

Arb. extraord.
el vino. Se ha visto el memorial presentado por Juan Miguel Millan haciendo postura al arbitrio extraordinario de un real en arroba de vino como uno de los concedidos para el pago de lo que ha pertenecido a esta ciudad por el subdito de los treientos millones repartidos al Rey no: y en su inteliq.^a Acordó: admitir dha. postura baxo las condiciones que expresa: que se continúe la subhasta hasta el último dia del corriente mes, en el que por el Sr. Regente de la R.^a Jurisd.^{on} se señaló de remate a la hora de las once de su mañana, haciendose le saber al postor presente nota de las fianzas con que intenta asegurarlo o fiador abonado.

Man p. los regis.
de vino. Se ha visto el plan que manifiestan los Cab.^{os} encargados o Comisionados para el gobierno y direccion de los registros de vino en los ocho entranos señalados para su venta, y en su virtud Acordó la Ciud.^d se observe en los terminos y baxo las condiciones que en él se expresan, sin perjuicio de modificarlas o añadir las segun dicte la experiencia.

Mabon. Observando la Ciudad que el abasto de salton expira en fin del corriente mes y que sin embargo de estar se subhastando no se ha presentado licitador Acordó dar comision a los S.^{res} D. Bartolomé Navarro Regidor y D. Pedro Fran. Garcia Diputado del comun para que practiquen las diligencias convenientes para conseguirlo, dando cuenta a la Ciudad de lo que resulte el último dia del año para que en su defecto se de la providencia que convenga.

Padrones. Se ha hecho proeme por el Sr. D. Andrés Valera uno de los Comisarios de la Junta de Guerra la urgente necesidad que hay de hacerse los padrones del vecindario para facilitar los cortos.

